

AVISO
DISMINUCIÓN DE CAPITAL
FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS
INFRAESTRUCTURA DOS

Se informa a los aportantes de Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos (el “Fondo”), que el directorio de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) en sesión extraordinaria celebrada con fecha 15 de mayo de 2024 acordó disminuir el capital del Fondo en los términos regulados en Título XII de su reglamento interno, en la suma total de \$1.028.415.392.-, según las condiciones y plazos que a continuación se indican:

1. La disminución de capital se pagará en dinero, mediante la disminución del valor cuota, dejando inalterado el número de las cuotas, y a prorrata de la participación que cada aportante tenga en el Fondo.
2. El pago se efectuará dentro de los 15 días contados desde el 15 de mayo de 2024, en pesos, según la prorrata que corresponda a cada aportante.
3. Dicho pago se efectuará mediante transferencia electrónica o cheque, en las oficinas de la Administradora ubicada en Av. El bosque Norte 0440, of. 602, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

En caso de que el aportante requiera transferencia electrónica, deberá enviar dentro de un plazo de 4 día hábiles a contar de esta fecha a pmontecinos@lasamericas.cl con copia a crodriguez@lasamericas.cl, la información de la cuenta bancaria a la cual deberá efectuarse el pago. En caso de no informar una cuenta bancaria en dicho plazo, quedará un cheque a disposición de los aportantes en las oficinas de la Administradora.



4. Tendrán derecho al pago de la disminución de capital indicada, aquellos aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago ya indicada.

Cristobal Rodríguez Ugarte
Gerente General

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.